

**UNIVERSIDAD DE CALDAS
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
CONSEJO DE FACULTAD**

**RESOLUCIÓN No. 09
(23 de febrero de 2026)**

“Por la cual se seleccionan y adjudican monitorias académicas para el primer período académico de 2026, Facultad de Artes y Humanidades”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo 11 de mayo 3 de 2005 expedido por el Consejo Superior, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Acuerdo No 11 del 3 de mayo de 2005, el Consejo Superior de la Universidad de Caldas estableció el Reglamento de Monitorías de Pregrado en Docencia, Investigación y Proyección y autorizó a las Facultades, al igual que a las demás dependencias académicas, a realizar la selección de estudiantes de pregrado como monitores, según los requerimientos del Acuerdo.

Que el Acuerdo No 016 del 30 de junio del 2005, del Consejo Académico aprobó los cupos de Monitorias para la Facultad de Artes y Humanidades para un total de 31.

Que el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades mediante Resolución Nro. 05 de 2026, procedió a convocar las monitorias académicas para estudiantes de pregrado para el período académico 2026-1.

Que una vez cumplida la fecha establecida en el cronograma de la convocatoria para la entrega de solicitudes de monitorias académicas, se procedió a revisar los requisitos de cada una, en este sentido, el Consejo de Facultad en sesión del 23 de febrero de 2026, según consta en acta 08, decidió aprobar la adjudicación de monitorias para la Facultad de Artes y Humanidades, toda vez que cumplen con los requisitos contemplados en la norma.

Adicionalmente, este cuerpo colegiado aprobó realizar una nueva convocatoria para las dos plazas que quedaron desiertas.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Por cumplir con todos los requisitos descritos en el Acuerdo referido en la parte considerativa de la presente Resolución, adjudicar las monitorias docentes a los siguientes estudiantes:



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación Institucional 2018 - 2026

DEPARTAMENTO DE ARTES ESCÉNICAS:

CÓDIGO ESTUDIANTE	NOMBRE DE LA ESTUDIANTE	ACTIVIDAD ACADÉMICA
35182	MARÍA ALEJANDRA ESCOBAR ALZATE	1004G5L PROYECCIÓN DE CREACIÓN ESCÉNICA
28507	JUAN SEBASTIÁN HENAO LOAIZA	1005G5L MONTAJE GRUPO 01
47510	DANIEL FELIPE SOLER BARRERA	1005G5L MONTAJE GRUPO 02
59619	CRISTIAN DARIO VARON CASTILLO	162G5L ESCENOGRAFÍA

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS:

CÓDIGO ESTUDIANTE	NOMBRE DE LA ESTUDIANTE	ACTIVIDAD ACADÉMICA
39979	ALEJANDRO CÁRDENAS GONZALES	73G5I ESCULTURA II
15855	MARIA ESTRELLA FAJARDO OLAYA	139G5I FOTOGRAFÍA
16000	JOHAN SEBASTIAN VARGAS SALAZAR	122G5I TALLER DE EXPRESIÓN II
29275	LEIDY VIVIANA GARCÍA GALINDO	43G5I GRABADO II

DEPARTAMENTO DE DISEÑO VISUAL:

CÓDIGO ESTUDIANTE	NOMBRE DE LA ESTUDIANTE	ACTIVIDAD ACADÉMICA
43590	RAFAEL HENAO GIRALDO	G5H0130 TALLER DE DISEÑO I
55884	DANIEL STIVEN HOYOS HIGINIO	G5H0144 TALLER DE DISEÑO III
39700	DIANA CATALINA RODRÍGUEZ SERNA	G5H0156 LABORATORIO DE IMAGEN AMBIENTAL.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS:

CÓDIGO ESTUDIANTE	NOMBRE DE LA ESTUDIANTE	ACTIVIDAD ACADÉMICA
--------------------------	--------------------------------	----------------------------



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación Institucional 2018 - 2026

29211	YASMIN CLAVIJO SOTO	551G5K CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO DEL CONTENIDO
975	MARÍA FERNANDA JARAMILLO BETANCUR	570G5K DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA
	DESIERTA	572G5K DIDÁCTICA DE LA QUÍMICA
	DESIERTA	548G5K TEORÍA Y PRÁCTICA CURRICULAR

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA:

CÓDIGO ESTUDIANTE	NOMBRE DE LA ESTUDIANTE	ACTIVIDAD ACADÉMICA
45707	LUIS ALEJANDRO GIRALDO OROZCO	182G5 INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA
50116	DAMIAN CARDONA ACEVEDO	487G5E LÓGICA CLÁSICA
44804	SALOMÉ BOTERO ARCILA	488G5E LÓGICA SIMBÓLICA
54356	XIOMARA ORTEGA CAMARGO	490G5E PROTOSEMINARIO
30722	MANUELA DÍAS OSPINA	486G5E CURSO DE FILOSOFÍA DE LA CIENCIA
53362	HERNÁN DARÍO GARCÍA QUINTANA	105G5E FILOSOFÍA ANTIGUA

DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS:

CÓDIGO ESTUDIANTE	NOMBRE DE LA ESTUDIANTE	ACTIVIDAD ACADÉMICA
21070	JORGE OCTAVIO SALAZAR VASQUEZ	42G5F ENGLISH II
54168	MARÍA ANDREA ROSAS CASTRO	42G5F ENGLISH II
44898	LUISA FERNANDA ORREGO AGUDELO	43G5F ENGLISH III
53459	SANTIAGO USMA BETANCUR	43G5F ENGLISH III



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación Institucional 2018 - 2026

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA:

CÓDIGO ESTUDIANTE	NOMBRE DE LA ESTUDIANTE	ACTIVIDAD ACADÉMICA
45243	ALEJANDRO PATIÑO	66G5F INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLINGÜÍSTICA
52930	YULIANA MELO ARISTIZABAL	62G5F MORFOSINTAXIS I

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

CÓDIGO ESTUDIANTE	NOMBRE DE LA ESTUDIANTE	ACTIVIDAD ACADÉMICA
20464	SERGIO ANDRES PIZZA URIBE	201G5J GRAMÁTICA I
40941	ANGELA DANIELA ZULUAGA MUÑOZ	201G5J GRAMÁTICA I
48819	MARIA JOSE GALVIS VILLA	201G5J GRAMÁTICA I
59708	JUAN CAMILO ESTRADA CUBILLOS	201G5J GRAMÁTICA I

ARTÍCULO 2º: La adjudicación de estas monitorias, surte efectos a partir de la fecha de publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales a los veintitrés (23) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026)

Germana C. Soler M.

GERMANA CAROLINA SOLER M
Presidente

Sandra Milena Cortes O.

SANDRA MILENA CORTES O.
Secretaria



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación Institucional 2018 - 2026